

## CERTIFICADO N° 28

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Séptima del Concejo Municipal de fecha 7 de Febrero de 2013 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales que se realice una Consulta Ciudadana en el sector de Villa José Miguel a fin de conocer realmente las necesidades y deseos de la comunidad respecto al uso del terreno ubicado en Convento Viejo con Laguna Los Cristales. Dicha consulta ciudadana será implementada por SECPLAC y DIDECO

En Santa Cruz, a 11 días del mes de Febrero del año dos mil trece.



**FERMIN GUTIERREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/